

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local) una peseta. EN MURCIA (Edición grande) 1'50 50 céntimos. más al mes.—Para Ultramar

TRIMESTRE (local) 3'50 | Con el suplemento científico-FUERA (grande) 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: MONTIJO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Sañavedra, frères, 45, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6, 8, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 36, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11.126

Cuarto aniversario DE LA SEÑORA

Doña María Cazenave y Bissalde, de Garcia,

que falleció el día 12 de Septiembre de 1886.

En sufragio de su alma estará mañana 13 la Vela y alumbrado en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, donde se dirán misas desde el alba hasta la una.

Su esposo D. JOAQUIN GARCIA, suplica á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á estos cultos y rogar á Dios por el eterno descanso del alma de la finada.

R. I. P.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aplicados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y píloro con erupciones fébriles. Ningún remedio alcanzó de los resultados que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Regueta, 2 pías.

Concedo con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPOSITO GENERAL: Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cént. más por certificado.

FOR MAYOR: Madrid, M. Garcia, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Murcia, en las farmacias de los señores Pino y Gómez Cortina.

Calenturas intermitentes

(25 años de seguro éxito).

Curación rápida en doce horas la mas completa de esta clase de calenturas y sin reincidencia por medio de la «Esenca febrífuga» del Dr. Marqués que tiene la particular ventaja de rebajar la hinchazón del vientro, ocasionada por las píloras de quinina, calle del Hospital, núm. 109, BARCELONA.—BOTELLA 8 reales. 100, 550 reales.

En la Notaría de D. Ramiro Conde (calle de Alfaro, núm. 16) se verificará el día 29 del mes actual á las once de la mañana la subasta pública extraordinaria de una casa situada en esta ciudad calle de la Sal, núm. 7, con extensión superficial de 129 metros 39 decímetros por el tipo de 6.000 pesetas. Dicha casa, propiedad de D. Fuensanta y doña Josefa Garrigós y Garrigós se enajena en virtud de autorización del consejo de familia de dichas menores; según acta de 3 de Agosto último, cuyo testimonio con los demás documentos se halla de manifiesto en la expresada Notaría, Alfaro, 16.

La NOTARIA

DE D. RAMIRO CONDE

se ha trasladado A LA CALLE DE ALFARO, NUM. 16.

MURCIA. María del Carmen Molina, de 23 años, casada, leonesa. Vive calle del Jarín, número 3. P.—14—14

SEÑORAS Véase en la última página el anuncio del

LA PAZ DE MURCIA

La reunión de ayer.

Abordando la invitación de nuestra primera autoridad local, acudieron á la gran número de personas de la

provincia y de Murcia, de las que recordamos, á los diputados á Cortes señores González Conde y García Alix, Alcalde de Cieza Sr. Martínez y director de «El Combate» de aquella villa, señor Linares; concejales de Lorca Sres. Cabrera, Parra, Cuesta y Cardona, secretario del Ayuntamiento de dicha ciudad señor Mellado, y directores de «El Diario de Avisos» Sr. Jodar por sí y en representación de «El Noticiero» y de «La Avanzada» Sr. López; director de «El Palenque» de La Unión, Sr. Aguilar, que representaba también á un diario de Cartagena, y concejales y propietarios de Murcia, Sres. Marqués de Ordoño, Soriano (D. E.), Cayuela, López Somalo, López Gómez (D. M. y D. J.), Palarea (D. M.), C. Salduero Conde, Lumeras, Baleriola (D. M.), Conde de Rocha, Fernández Hermosa, García García (D. J.), Guirao (D. R.), Botella, Maestro, Baquero, Villar Lozano, Miralles, Pardo, Fayrén, Molina Márquez, Unánua, Diano, Iñán González, Nolla, Museros, Hernández y otros. La prensa local estuvo representada por los directores de los periódicos diarios «El Diario de Murcia», «Las Provincias de Levante» y «LA PAZ DE MURCIA».

Se notó la falta de representantes de Orihuela, tan enlazada con nosotros en la cuestión de las obras, por ser participes de nuestras desgracias, y de Cartagena y pueblos de la vega, tan interesados en la cuestión de las tarifas por las diferentes exportaciones que realizan.

El Alcalde de esta capital Sr. Gómez Cortina, que presidia, dijo que el objeto de la reunión era tratar de dos cuestiones de tanta importancia como las obras contra las inundaciones y las tarifas de exportación de los ferrocarriles, que por lo subidas perjudicaban para la salida de nuestros frutos agrícolas, y que reunida esta procedía designar presidente que la dirigiera, dando él por su parte las gracias á los que habían acudido correspondiendo á su invitación.

Por unanimidad pidieron los reunidos al Sr. Gómez Cortina, continuase en el puesto que le correspondía, y accediendo á ello abrió la discusión.

El Sr. González Conde dió cuenta de los trámites del expediente y aseguró que D. Antonio Cánovas que está tan interesado como nosotros, no lo dejará descuidar y hará que corra los restantes del modo mas abreviado, y añadió que las 500.000 pesetas depende el realizarlas de una operación que invertirá algún tiempo. Para agitar el asunto en estos últimos y difíciles trámites propuso continuase la comisión que viene funcionando.

El Sr. Lumeras manifestó estaba bien ocupada la presidencia; dijo que en vista de las explicaciones del diputado Sr. González Conde había que esperar, y que aprovechaba la circunstancia de estar presentes algunos representantes, entre ellos el diputado D. Antonio García Alix, á los que se debe lo muchísimo conseguido, para manifestarles la gratitud que merecen. Por último añadió se debía mucho á la prensa local, que no dejaba olvidar este asunto, agitando con celo, y que creía se debían ocupar de las rebajas de las tarifas para hacer comprender á las empresas que les conviene hacerlas.

El Sr. Baleriola dijo que á los siete años de correr oficinas el expediente nos encontramos con que este no es mas que un ante proyecto y que lo que queda por hacer en el no parece sino que es una larga mas para no hacer las obras, lo cual no sucedió con las del Noroeste. Aplaudió á los diputados por su celo, pero dijo era muy sensible verlos ir de oficina en oficina agitando el expediente para obtener solo largas, mientras aquí parecen los agricultores y de lástima ver el estado de millares de bichas. Que duela ver la burla que se viene haciendo de nuestros representantes y ver regresar á todos nuestros Alcaldes con promesas que luego se traducen en nuevas inundaciones. Que no quiere mas esperas sino ponerse en defensa en vista de las amenazas que constantemente nos tiene el Pantano. Que el Gobierno tiene obligación de hacer las obras si es un buen Gobierno, pues estas son un negocio para el país.

Respecto de las tarifas presentó ejemplos de lo que cuesta el transporte de aquí á Madrid, que es mas caro que de aquí á Nueva York, y dijo que eso lo motiva la protección que las empresas tienen de los consejeros que cobran por no hacer nada. Expuso que á pesar de la no exportación que ha hecho la huerta de Valencia, aquí no se ha conocido aumento, como se puede ver en el despacho del factor de mercancías del ferrocarril, pues se ha exportado menos que en otros años, debido á los inconvenientes que en la exportación se notan.

Que lo que hay que hacer es una gran propaganda y nada de comisiones, de las que se rien en Madrid como si fueran cosas raras. Que no se necesitan informes cuando es á la vista el estado de la huerta: que los proyectos llevan un carro de informes que no los leerán; que en las dependencias no se molestarán en leer el voluminoso expediente, pues allí solo añaden algunas líneas á fuerza de recomendaciones para hacer como que hacen.

Propuso la unión de todos para hacer valer nuestro derecho.

El Sr. García Alix se levantó para dar cuenta de las gestiones practicadas por todos los representantes para hacer cesar las inundaciones, lo que consideró por interés y por humanidad como necesario. Creía que debía recoger algunas de las alusiones del Sr. Baleriola, si bien no ha hecho cargos, para demostrar que si no habian hecho lo que Murcia merece y reclama, han hecho todo lo que estaba en su posibilidad.

Mostró la marcha que ha seguido el expediente, la cual no se podía alterar por estar sujeta á una tramitación establecida por las leyes para las obras públicas. Dió la razón á Baleriola respecto á la organización administrativa, que es la causante de los tropiezos, pero de lo cual no se puede hacer responsable á ningún partido. Que para hacerlo marchar, dado esos inconvenientes, dijo se han empleado grandes trabajos consiguiendo verlo desatascarse de las oficinas donde dormía.

Dijo que en el año anterior no se pudo pedir la consignación por haber regido los presupuestos anteriores.

Expuso que no ha habido interés político alguno en contra, que la firma de la proposición lo demuestra y si cuando está se autorizó no estaba allí el señor González Conde, luego fué uno de los que con mas celo é interés trabajó en pró del asunto. Hizo también elogios del señor López Puigercver, y luego, aludiendo al finado general Cassola, le atribuyó parte de lo que él había hecho, pues á su consejo lo debió.

Manifestó que la proposición se presentó sin que mediara excitación, sino debido solo á la iniciativa de la representación de Murcia.

Añadió que estaba dispuesto ha hacer todo lo posible, pero que su poder no alcanza á alterar una ley, á la que, aunque sea viciosa, hay que someterse.

Explicó por qué no hubo medios de acudir al socorro en la última inundación, pues no había recursos de que disponer por haberse dispuesto de gran parte de ellos por una influencia política, para obras del rio Sagura en una provincia vecina y por esto se vieron imposibilitados de enviar medios de consuelo.

Mostró como se venció el inconveniente que surgió al pedirse crédito para las obras del Júcar, y como convencieron al Ministro de Fomento para que se aviniese á contrarrestar aquel in-

conveniente sin perjuicio de Murcia, y por qué tuvo que acceder á una modificación de la proposición para conseguir la votase la Cámara, lo cual impidió el que se empezaran desde luego las obras, quedando aprobado el proyecto.

Acercó de á la cuestión de transportes hizo presente la situación de los representantes de Murcia respecto de las empresas, en las que nada tienen que ver, ni agradecer, y se hallan en la mejor situación para pedirles como los demás.

Explicó como se hicieron esas tarifas y las razones de la diferencia que hay con los transportes que desde Cartagena se hacen á puntos mas lejanos. Que cree que el medio de cortar lo que sucede sería una reclamación general, pues del mismo mal se quejan en Valladolid que no pueden exportar sus harinas á Córdoba, Sevilla, etc.

Expone que el medio de obligar á esas empresas es hacerles que cumplan con el compromiso de hacer la doble vía y otras obras á que están obligadas, al elevar los productos que se convinieron, pero que esto debe hacerlo el Gobierno.

Añadió que para atacar el mal hay que hacer pública la inmundabilidad que lo motiva y es que desde los hombres que están fuera de la ley por sus ideas avanzadas hasta los de la otra extrema, los prohombres todos son consejeros de esas empresas y es necesaria una ley que hiciera incompatible todo cargo oficial con el de consejero de las referidas empresas.

El Sr. Lumeras aludió á los representantes de Lorca que estaban presentes para que expusieran lo conveniente á tranquilizarnos respecto del Pantano.

El Sr. Baleriola, para contestar al Sr. García Alix, citó las obras que se han hecho en otras partes sin expedientes ni tramitaciones, mientras aquí no conseguimos lo mismo, no cesan las exposiciones, las peticiones, y las manifestaciones. Propuso que todos los Ayuntamientos, la Diputación y todos renunciaran sus cargos, y en actitud pacífica le dijeran al Gobierno; aquí no nos interesan tal ley, tal real orden ni otra cosa que la realización de las obras.

El Sr. Lumeras expuso que su pregunta la hizo por indicación de otra persona, que si no la sostiene él no había de ser más papista que el Papa.

El Sr. Calsduero se dió por aludido y sostuvo la pregunta referente al Pantano.

Un representante de Lorca, nuestro compañero el Sr. López, dice que allí no se trata del Pantano sino de las obras.

Nuestro compañero el representante del «Diario de Avisos» y de «El Noticiero» añade que así como se habla de los enemigos de las rebajas de las tarifas debe hacerse presente que el enemigo de las obras contra las inundaciones es la empresa del Pantano; pero que de las obras y estado de este no se debe tener ni en Lorca ni en Murcia.

El Sr. Soriano demuestra que no es tan pesimista como el Sr. Baleriola, pues se ha conseguido lo más difícil y solo queda lo más fácil, y para contrarrestar la cita del Sr. Baleriola recuerda las mejoras que él ha conseguido en beneficio solo de Murcia y á pesar de leyes en contra.

Que lo que más trabajo cuesta en este país es el conseguir dinero y que esto se ha conseguido merced á las gestiones de todos; que así como D. Antonio Cánovas del Castillo le dió manifestara al Sr. López Puigercver que no codiciase su iniciativa á nadie y contara con su concurso, con su palabra, con su voto, y con sus amigos, así no se le debe quitar la iniciativa puesto que es de los más interesados, y sus amigos y los que en el confían deben excitarle á ello; así se justificará su protección que tanto se le aplaude, añadimos nosotros.

El Sr. García Alix explicó lo ocurrido con otras obras en que no se ha faltado á nada, como se había asegurado por el Sr. Baleriola.

Propone para llegar á un fin práctico la redacción de un mensaje, no en términos duros, y que está le apoye el Ayuntamiento y se vea que Murcia entera lo aprueba.

El Sr. Maestro expone que las dos tendencias que se ven, son la regional y la gubernamental, y manifiesta que con un mensaje nada se hará, pues Cánovas, Sagasta y todos han visto los males y nada han corregido, y propone

la federación regional que aune á todos, dejando á la parte política á ver quien llega antes, olvidando el proponer esto que á los políticos se debe lo conseguido, que es lo principal.

Después se divagó mucho acerca del modo de constituir la comisión regional ú otra; se indicó que una vez constituida se convocara una reunión que tomase el acuerdo que en aquel momento no se encontraba, (por haber quedado desvirtuados por los razonamientos y explicaciones de los Sres. García Alix y Soriano los castillos de náipes del iniciador de la reunión, que no era el Alcalde), el Sr. Baquero expuso que calculase por el resultado de esta reunión, el que tendría otra nueva; nuestro director propuso para salir del atolladero y no causar desaires, que se interesara de la comisión local que existe, que preside el Prelado y á la que pertenecen entre otras personas el Alcalde y los directores de «El Diario» y «Las Provincias», este último agitador de las cuestiones que motivaron la reunión, que dicha comisión reuniese sus gestiones y así se acordó.

El Sr. Alcalde dió las gracias á los que habían atendido su invitación y á la prensa de la provincia por lo que le habían secundado, y se levantó la reunión.

Después, por los que quedaron y de conformidad á lo indicado por el señor García Alix, se dirigió el siguiente mensaje:

«Al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Numerosos representantes de los pueblos de la provincia juntamente con el Ayuntamiento y propietarios de la capital, en solemne reunión contra inundaciones y tarifas de ferrocarriles, acuerdan manifestarle que tienen puesta una absoluta confianza en los nobles propósitos de V. E. de reitarar sus gestiones hasta conseguir librar á esta comarca de tamaña calamidad; rogándole al mismo tiempo se interese también por la rebaja de las tarifas de transporte, que actualmente ocasionan grandes perjuicios á la agricultura murciana.

El Alcalde, Federico Gómez Cortina.

El resultado de la reunión no lo vimos, ó si vimos algo es que fué innecesario, pues basta que por sus amigos políticos y por los que consideran al Sr. Cánovas del Castillo como padre cariñoso, que se le excite para que no deje que en los negociados se pierda el tiempo en baños, en fumar y hablar, y el expediente se paralice; hoy no hay mas que cumplir trámites oficinescos, y si el jefe del Gobierno, que es hijo adoptivo de Murcia y al que según el iniciador de la reunión tanto le debemos y es un padre cariñoso, quiera, no creemos se le oponga nada, cuando ya no hay ni orden, ni ley, ni nada que sea obstáculo á la realización de esas obras.

Si respecto á esto fué casi inútil la reunión, si solo sirvió para que tuvieramos el gusto de oír á los Sres. González Conde, García Alix y Soriano, y ver á algunos apreciables comprovincianos unidos á nosotros en los mismos deseos respecto á las tarifas sirvió de menos pues ni una Comisión que estudie el asunto se acordó y creemos que esto hubiera sido mas útil.

Se han terminado las obras del Matadero de cerdos, en el cual se va á instalar el agua de Santa Catalina para no utilizar la del cauce que entra en el edificio y que no la lleva todo lo limpia que se necesita.

No obstante las buenas condiciones en que, según se dijo en la sesión del Ayuntamiento anterior, va á quedar dicho local, unos ochenta tenderos y carniceros, constituidos en sociedad, parece que se oponen á llevar á él los cerdos para sacrificarlos, sin duda animados por cierta propaganda, que podrá ser muy fundada, pero que los maliciosos la creen relacionada con una protesta de la subasta y á los tenderos víctimas inconscientes de manejos no muy correctos.

Los aguadores del pueblo de la Alberca van á presentar hoy un escrito al Ayuntamiento pidiendo se les exima del arbitrio de 20 pesetas que por sus carromatos se les exige por el arrendatario.

Este arbitrio es injusto: 1.º Porque no se asimilan esos carros á los tirados por caballerías menores y solo deben pagar 10 pesetas y no 20. 2.º Porque el arbitrio de 20 pesetas viene en la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:
Gobernación.—Reales decretos declarando excedente del Cuerpo de Correos á don Antonio María de Ron, y nombrando inspectores de segunda y primera clase, respectivamente, del Cuerpo de Correos, á don Alfredo Guicorrotea y Moniory y don Antonio María de Ron.

NOTICIAS GENERALES

LA SALUD PÚBLICA

En Madrid.

Dió ayer la viruela 29 invasiones en esta forma:
Cuatro Buenavista, una Centro, cinco Hospicio, cinco Hospital, una Inclusa, una Latina, siete Palacio y cinco Universidad.

Hubo siete defunciones: una Congreso, tres Hospicio, una Hospital y dos Palacio.

De difteria registráronse dos invasiones en Buenavista y una defunción en Palacio.

El sarampión dió dos invasiones en el distrito del Hospicio.

No se registró ninguna defunción.

Noticias oficiales

Resumen de las invasiones y defunciones ocurridas durante las últimas veinticuatro horas:

Albacete.—Pozo Cañada, seis y tres. Toledo.—En la capital, siete y cuatro, Polón (nuevo), tres y una.

Valencia.—En la capital, 42 y 12; Pedralba, una y una; Alacúas, una invasión; Villar del Arzobispo, una defunción; Paterna una invasión; Carcer, una invasión; Macises, una invasión; Barocheta, dos y dos; Siniarcas, dos y una; Utiel, dos invasiones; Calles, una invasión; Chirivella (nuevo), una y una; Ribarrojo, un y dos; Requena, una invasión; Benaguacil, una defunción; Masarrocho, dos invasiones.

En Oviedo.

Leemos en un periódico de Oviedo: «Ayer se decía en esta ciudad que en algunos concejos del Occidente de Asturias, Grandas de Salime y Taramundi, se habían presentado casos de los llamados sospechosos.

El señor gobernador civil, que está dispuesto á no transigir con nada que se oponga á evitar el desarrollo de una epidemia, se constituyó en el Ayuntamiento de esta ciudad, y con el alcalde, primer teniente y médicos municipales, trató de la conveniencia de establecer en la estación del ferrocarril una inspección facultativa, á cuyo efecto se detendrán los trenes en el antiguo barracón de los Pilares, reconociéndose á los viajeros procedentes de puntos infestados, en el caso que se detengan en esta ciudad.

También reunió por la tarde á la Junta provincial de Sanidad: en ella se habló de enviar un delegado médico á los mencionados concejos, pero no se tomó acuerdo, en tanto que el señor gobernador reciba noticias detalladas que pidió á aquellos alcaldes.»

En Vall (Tarragona) ha sido asesinado un guardia rural, sin que se sepa quién ó quiénes puedan ser los autores. Juzgado instruye diligencias.

Se ha concedido la graduación y sueldo correspondiente de alferes de navío con destino á la escala de reserva á don Acisclo Benaval, á la de alferes de navío al alferes de fragata graduado D. Bernardo Campos.

Por qué no cobran los maestros. El alcalde de Fuente la Higuera (Valencia) ingresó á su debido tiempo las cantidades correspondientes para el pago de los maestros, pero la Hacienda ha aplicado dichas cantidades á un débito de anteriores alcaldes por cédulas personales.

Un vecino de Silla (Valencia) riñó con otro convecino y le dió cuatro puñaladas.

El trancazo acaba de aparecer de nuevo en Dinamarca.

Los médicos han certificado la existencia de varios casos de gripe.

En los Estados Unidos acaba de constituirse una Liga de los principales fabricantes con objeto de asegurarse una protección mútua contra las huelgas injustificadas.

Los fabricantes agremiados dan trab-

jo en sus establecimientos á más de 60.000 hombres.

Dentro de pocos días estará completamente terminado y en disposición de rodar el tren construído en Breslau y Goerlitz para uso del emperador de Alemania.

Cada uno de los vagones proceden de la fábrica de material para caminos de hierro de Goerlitz tiene una longitud de 17 metros y descansa en unas plataformas giratorias que permiten marchar á gran velocidad por las curvas de sorteo radio é impiden el descarrilamiento.

Se han empleado dos sistemas de frenos: el Carpenter y el Hardy.

La calefacción del tren real, que está provisto en toda su longitud de correderes, se obtiene por medio del vapor y el alumbrado por lámparas intensivas.

Los vagones están pintados exteriormente de azul y crema; son muy cómodos, y cada uno cuesta de 10 á 12.000 duros.

El tren imperial, sin contar los topes, tiene 153 metros de largo.

Anoche estuvo conferenciando con el ministro de la Gobernación una Comisión de revendedores de teatros para suplicarle que active la resolución del expediente relativo á la reventa de billetes.

El ministro manifestó á los comisionados que procuraría atender sus deseos para lo cual pronto publicaría un reglamento disponiendo que se establecieran kioscos, en los cuales se expendan las localidades, sin molestias para el público.

No comprendemos por qué manifiestan esa prisa los revendedores cuando ahora están haciendo su santa voluntad, sin que nadie les moleste, y aburriendo y explotando ellos al público.

En Zaragoza un valiente tuvo la ocurrencia de aplicar una cerilla á la cabeza de un muchacho que, al sentir el fuego, prorrumpió en desgarradores gritos, sufriendo una chamusquina más que regular.

El gracioso fué puesto á buen recaudo por una pareja de la Guardia civil.

El general Blanco ha salido de Puigcerdá para Lamalou con objeto de tomar aquellas aguas.

El general, que se halla muy mejorado de su enfermedad, entrará en España por la frontera de Irún, deteniéndose en San Sebastián para ofrecer sus respetos á S. M. la Reina Regente. Después regresará á Barcelona.

En Martos (Jaen) ha arvido por completo la casa de un polvorista, resultando con graves quemaduras dos individuos y contuso otro.

Un incendio ha destruído dos olivares en Alcaudete, sitio denominado Cañada Orbes Baja (Jaen).

Cerca de Cieza ha sido muerto de un disparo de arma de fuego, estando en una huerta situada en el partido de Río Grande, el vecino de aquella población Juan Bautista Fau.

La Guardia civil ha capturado á dos sujetos como presuntos autores del crimen.

Del penal de San Agustín de Valencia se han fugado tres reclusos, abriendo un boquete en el muro del patio de los talleres, lindante al hospital civil, del que le separa un callejon estrecho.

Los fugitivos no han sido capturados.

Procedentes del Escorial han regresado á Madrid los señores nuncio de Su Santidad y auditor de la Nunciatura.

El domingo por la noche hubo una bronca fenomenal en el teatro de Liria, habiendo tenido que intervenir la Guardia civil, cuya fuerza, no sin grande trabajo, consiguió desalojar el local.

Se ha dispuesto que no se expidan pasaportes de regreso á las provincias respectivas á los jefes y oficiales comprendidos en la real orden de 24 de Junio último.

Se ha autorizado al coronel de Estado Mayor D. Carlos Espinosa de los Monteros, agregado militar á la embajada de España en Viena, para que asista á las maniobras militares que han de verificarse en Hungría durante el mes actual.

En aguas de Cudillero (Asturias) ha naufragado una lancha pescadora, sal-

vándose sus tripulantes, á excepci6n de uno que pereció ahogado.

Ha fallecido recientemente en Tarra- sa una mujer que nació en 1792. Dos años de vida le han faltado para llegar á su centenario.

En un pueblo de Navarra se ha cometido un horroroso crimen.

Un sujeto mató á un pastor y después de apoderarse de las reses que aquel apacentaba, las condujo á otro pueblo para venderlas, volviendo enseguida al lugar del suceso para enterrar á la víctima.

El agresor fué detenido y entregado al Juzgado de instrucción de Tafalla.

En los centros oficiales se recibieron anoche los siguientes despachos:

Cádiz 10 (5,30 t).—A las siete de la tarde de hoy ha zarpado de este puerto, con rumbo á los de la Habana y escalas el vapor correo español «Veracruz», conduciendo la correspondencia oficial y pública, 110 tripulantes y 114 pasajeros.

Málaga 10 (9 n).—Según parte que acabo de recibir del comandante del puesto de la Guardia civil de Cuevas de San Marcos, ha sido muerto en lucha con la Guardia civil el famoso criminal José Perez Quovedo, conocido por el «Portugués»; su cadáver ha sido reconocido é identificado por vecinos del citado pueblo que le conocían perfectamente.

Granada 10 (6,50 t).—El alcalde de Loja y el médico director de los baños nuevos de Alhama me telegrafían participándome que á las ocho de ayer noche y á las cuatro de esta madrugada se sintió una conmoción subterránea, que duró seis segundos, sin consecuencias lamentables por hoy.

Orense (10 5,20 t).—El alcalde de Ribadavia participa que don Zoilo Lorenzo, juez municipal de Amoya, que viajaba en el tren mixto ascendente, ha sido herido de gravedad en la cabeza al penetrar en uno de los túneles próximos á la estación de Falgueira por ir asomado á la ventanilla con el cuerpo muy echado hacia fuera.

Habiendo transcurrido los veintidós días que señala la Real orden de 31 de Marzo de 1888, relativa á epidemias en territorio español, sin que se haya presentado invasión alguna de cólera en el pueblo de Rafol de Almuña, partido judicial de Pego, provincia de Alicante, y en los de Rafol de Salem, del partido judicial de Albaida, Alceira, cabeza de partido, y Vallada, del de Enguera, los tres de la provincia de Valencia, deberán considerarse limpias las procedencias de dichos puntos, y sujetas tan sólo á la observación que señala la mencionada Real orden.

En el paraje denominado las Peñas, término de Niebla (Sevilla), murió asfixiado un hombre que se durmió junto á un horno de cal, y otro que le acompañaba se salvó por haber sido auxiliado á tiempo; sin embargo, se halla en grave estado.

En el Ferrol se ha suicidado un zapatero valiéndose de una cuchilla de su oficio, con la cual se inflirió una herida tan tremenda en el cuello que quedó muerto en el acto.

Ignóranse los motivos que le impulsaron á tomar tan extrema resolución, creyéndose que la determinó algún trastorno cerebral producido por el abuso del alcohol.

Hemos oído—dice un periódico de Pontevedra—que entre once y doce de la noche del sábado último, un hombre vestido de mujer ha pedido posada en varias casas del Burgo y del lugar de la Santiña, para sí y para ocho personas más que no se harían esperar.

Como la catadura de la «individua» ofreciese desde los primeros momentos sospechas que no dejaban lugar á duda de que pertenecía á una partida de bandidos, le ha sido negado el hospedaje que solicitaba, y entonces dirigióse camino de Lérez arriba, donde algún vecino de aquella parroquia tropezó con el máscara y recibió el consiguiente susto.

Avisado el sereno del barrio del Burgo, parece que procedió al reconocimiento de algunas posadas, aunque sin resultado alguno.

Como la noticia, circulando de boca en boca, se haya extendido por aquéllos que han podido ver al sujeto misterioso, ha causado tal terror en el vecindario de la parroquia de Lérez, que desde anoche no concurren algunos vecinos á las vísperas

de la vírgen del Camín, o han tenido que congregarse y marchar unidos.

Hace pocos días tuvo aviso el juzgado de Niebla de que junto á los hornos de cal que se encuentran en el paraje de Las Peñas había dos cadáveres.

Inmediatamente se constituyó en aquel sitio, encontrándose muy próximos á la boca de uno de los hornos, que estaban encendidos desde el jueves, dos hombres, uno que presentaba señales de muerte y el otro que se hallaba en un estado gravísimo.

Parece que la noche antes fuéronse á dormir á aquel sitio los dos hombres que en él se encontraban, llamados: el muerto, Manuel Santos Cruz, de unos veintisiete años; de edad; y el agonizante, José Castillo, ambos vecinos de aquella villa, y se infiere que huyendo del frío de la madrugada se arrojaron al borde del horno encendido, y durmiéndose, el humo los fué asfixiando hasta producir la muerte de uno de ellos, y si al otro no le ocurri6 el mismo fué debido á la afortunada intervenci6n de un hijo suyo que escuchó los quejidos y pudo retirarlo á tiempo en que, como hemos dicho, agonizaba.

Desde Barcelona telegrafían á El Globo:

«La comisi6n de fusionistas encargada de todo lo relativo á la recepci6n que habrá de dispensarse al Sr. Sagasta, se ha reunido hoy, dividiéndose en cuatro subcomisiones, llamadas respectivamente de recepci6n, de banquete, de manifestaci6n y de obsequios.

«Se ha escrito al Sr. Sagasta indicándole la conveniencia de que aplaze su viaje hasta primeros de Octubre, en cuya fecha estarán ya de vuelta de sus expediciones veraniegas muchos fusionistas actualmente ausentes, y la recepci6n podrá ser aún más brillante.»

Hallándose vacantes las plazas de profesores numerarios de aritmética y álgebra, geometría, dibujo lineal, gramática, teneduría de libros, francés (primer curso), música superior, electricidad é instrucci6n primaria para señoritas, y auxiliares de las de instrucci6n primaria para niños, dibujo de figura y adorno, aritmética y álgebra, geometría, caligrafía, cálculos mercantiles, teneduría de libros, francés (segundo curso), conversaci6n francesa, música superior y electricidad, que sostiene El Obrero Español (Atocha, 34), se admiten solicitudes para su provisi6n por concurso, en la secretaría de dicha sociedad, hasta el día 14 del corriente á las once de la noche.

Dice El Día:

«Han sido citados los guardias de seguridad que prestaron servicio en la Casa de Cánovas durante las veinticuatro horas siguientes á la comisi6n del crimen de la calle de la Justa para que paguen la cena que se comieron.

Esos desdichados agentes estuvieron veinticuatro horas vigilando á los detenidos, y compadecido de ellos no se sabe quién, dispuso que los llevaran cena del café más próximo; haciéndolo así, la comieron, como es de suponer, con un apetito de tantas horas, y cuando ya no se acordaban de ella, se encuentran con que habrán de pagarla.

Y no es lo peor eso, sino que algunos no la probaron, á pesar de haber estado las mismas veinticuatro horas de servicio, y tienen, sin embargo, que pagar el escote.»

En la villa de Graus, Huesca, se inaugurará en breve una Escuela de artes y oficios, con ampliación para agricultura.

Un anciano de 73 años, que gozaba en Zaragoza de gran prestigio por sus relevantes cualidades intentó suicidarse, infliriéndose una herida en el cuello y arrojándose después á una acequia, de donde pudieron sacarle con vida.

Según manifestó, había tomado aquella determinaci6n por estar cansado de vivir.

Se cree que este desgraciado ha sufrido algùn trastorno en sus facultades mentales.

Participa el jefe de la Guardia civil de Caravaca, que el vecino de la misma José Berruoco Bejar, tuvo la desgracia de caer desde una de las ventanas de su casa, se cree que atacado de un accidente, falleciendo á los pocos momentos.

En el sorteo celebrado para la designaci6n de los 50 contribuyentes que con el Ayuntamiento constituyen la junta municipal de Madrid del corriente año

económico, resultaron elegidos los señores D. Narciso Zorrilla Velasco, D. Juan Pérez Lavín, D. José Font y Vega, don José Rojas, D. Alejandro Soria, D. Manuel Escobar, D. Narciso Ureta, don Bernardino Marc6n, D. Gregorio Bachi-ller D. Pedro José Domínguez, D. Sotero Bravo Ruiz y D. Manuel López Cobos.

Habiendo resultado ineficaces cuantas gestiones se han practicado para averiguar el domicilio de los expresados señores, se les cita por medio del Diario Oficial de Avisos, á fin de que se presenten en la secretaría del Ayuntamiento, aperturándoseles de que transcurridos ocho días sin verificarlo, se acordará lo que proceda, con sujeci6n á lo que dispone la ley municipal vigente.

NOTICIAS POLITICAS.

Presidido por el Sr. Beranger se reunió ayer el Consejo Superior de Marina, y un colega dice que estuvo deliberando acerca del informe del submarino Peral. Pero anoche lo negaban los ministeriales, diciendo que de ese asunto no puede entender el Consejo mientras no sea ampliado con los nuevos vocales, según acordaron anteayer los ministros.

Lo que parece cierto es que el Consejo se estuvo ocupando del presupuesto de Marina, que el general Beranger considera deficiente, proponiéndose recurrir á los suplementos de crédito, según tiene manifestado á sus compañeros de gabinete.

Los amigos del ministro de la Guerra niegan fundadamente á la noticia publicada por nuestro colega El Ejército Español, que afirma el restablecimiento de las direcciones generales con sus correspondientes cajas especiales.

Los ministeriales dicen que el señor Azcárraga, lo mismo ahora que antes de ser ministro, es contrario á esa organizaci6n de su departamento, y que solo tiene resuelto la anunciada reorganizaci6n de las inspecciones.

En la preciosa quinta de Abuli, que el señor Labra tiene cerca de Oviedo, han celebrado una importante conferencia el jefe de la minoría autonomista y los señores Azcárraga y Pedregal.

En ella se han tratado extensamente varias cuestiones relacionadas con la campaña de propaganda que debe hacer muy pronto el Centro Republicano.

Ayer llegó á Madrid y se hizo cargo de la subsecretaría del ministerio de la Guerra, el general Sr. Bugallal.

Dice El Globo, que el exgobernador de Madrid, Sr. Aguilera, va á demandar á nuestro colega El País, por haber éste asegurado en su número del martes que vio á varios caracterizados fusionistas en la estación del Norte, aguardando al señor Cánovas con determinadas intenciones, que no eran ciertamente las de aplaudirle.

Ha quedado satisfactoriamente zanjado el lance pendiente entre los señores Berástegui y Beteg6n, directores de El Demócrata y La Libertad, respectivamente.

En breve saldrá para Italia el embajador de España en el Quirinal, señor conde de Benomar.

S. M. la Reina Regente ha firmado los decretos nombrando ministro residente al secretario de primera clase D. Cosme Izardui, y secretario de primera á D. Felipe García Ontiveros. También ha firmado las cartas credenciales del ministro en Stokolmo, D. José Diosdado, y las credenciales de D. Luis de Potestad, marqués de Potestad, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de los reyes de Suecia y Dinamarca. Igualmente ha firmado varias resoluciones de competencias.

En los centros oficiales no se comu-

icó anoche noticia alguna. El despacho del ministro de la Gobernaci6n estuvo muy concurrido, y el señor Silvela se mostró bastante reservado con los periodistas.

En las noticias de Portugal se notan bastantes contradicciones.

Mientras el lenguaje de la prensa lusitana demuestra una agitaci6n extraordinaria, las noticias oficiales quitan importancia, y los conservadores de aquí ayudan y hacen causa común con los conservadores de allá, defendiéndoles y presentándoles como los salvadores de aquella sociedad.

Que existe profundo malestar en el vecino, es cosa que está fuera de duda, por más que pretendan negarlo los amigos oficiosos.

Una noticia muy grata se recibió ayer de Lisboa. La de haber experimentado notable mejoría en su enfermedad el rey D. Carlos.

De todas veras lo celebramos. El señor Becerra de Bengoa, diputado por Alava, ha visitado á los señores Silveira é Isasa para hablarles de las detenciones que en Vitoria se han verificado á consecuencia del triste suceso que allí ocurrió, á la salida del señor Cánovas, después de visitar la Granja Modelo.

Se hallan presos el director de El Alavés y una porción de jóvenes, algunos de los cuales pertenecen á familias liberales y muy conocidas en Vitoria.

Se ha presentado en el Congreso un recurso de queja contra la Junta municipal del censo de la Capileira (Granada), por no haberse incluido en las listas electorales á muchos electores que tienen derecho á figurar en las mismas.

Según noticias de San Sebastián, el señor Sagasta saldrá el sábado con dirección á París, en cuya capital permanecerá una semana con los señores Arce, Canalejas y Llerena. Para el 22 irá á Logroño con don Tirso Rodríguez.

Han salido para Asturias el señor Suárez Inclán, para Santander el marqués de Donadío, para Vitoria y el Escorial el marqués de Salas y para Barcelona el doctor Lucientes.

ULTIMAS IMPRESIONES

En todos los círculos se ha censurado hoy la actitud de algunos periódicos que, después de fracasarse en la campaña alarmista sobre la cuestión de Marruecos, adoptan ahora la misma lamentable conducta respecto á Portugal, auxiliando así los manejos republicanos que han tomado por blanco de su acción aquella parte de la Península.

Las modificaciones de la ley de pólizas y la transformación en Bancos regionales agrícolas, constituyen un asunto de excepcional interés para la agricultura en nuestro país, y solo su preparación requiere gran trabajo, y acaso compen la atención de varios Consejos de ministros.

Un despacho oficial de Bilbao da cuenta del fallecimiento del ilustre hombre de ciencia, D. Gumersindo Vicuña y Leciano, ingeniero industrial, doctor y catedrático de la facultad de ciencias é individuo de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.

El Sr. Vicuña era asimismo un publicista ilustre que deja unido su nombre á varias obras científicas muy notables. Afiliado al partido conservador, había desempeñado, entre otros cargos, la Dirección general de Agricultura.

Esta tarde ha cundido alguna alarma en los círculos, suponiendo que algo extraordinario ocurría en Lisboa, y principalmente en Bolsa se hacían mil cabildos sobre el asunto.

El comisario había preparado esta respuesta, la esperaba, y entonces volviendo al hombre que le acompañaba, exclamó: —Mr. Fauvelot, ¿verá si descubris algún indicio que haya podido escapar al reconocimiento de estos señores.

Mr. Fauvelot, llamado entre sus compañeros la Ardilla, debía á su agilidad prodigiosa el apodo que llevaba y de que estaba orgulloso. De apariencia débil, á pesar de sus músculos de acero se le tonaría, al verle con su levita negra abrochada hasta la barba, por el pasante de

(1) Esta novela forma los volúmenes 124 y 126 de la Biblioteca del Cosmos Editorial y se vende á 5 pesetas en la Administración, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.

En los centros oficiales no hay noticia alguna que confirme tan alarmante rumor. —Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la princesa de Asturias, no hay despacho en las oficinas públicas.

El señor Romero Robledo marchará al romeral en los primeros días de Octubre. —El rey don Francisco de Asís llegará á San Sebastián el 15 para visitar á la Reina Regente y á sus augustos nietos. Permanecerá aquí una semana.

Las noticias de la salud pública en toda España, son, excepto las de Valencia, completamente satisfactorias.

Del Exterior.

Son Petersburgo 11.—La división naval rusa que escoltará al heredero del trono de Rusia, Nicolás Alejandowich, en su viaje al rededor del mundo, y que se compone de los buques «Recuerdo de Azoff», «Vitiáz» y «Estrella Polar», saldrá de Cronstadt el martes próximo para dirigirse al Mediterráneo.

Llegará á Cherbourg el 25 del actual y de allí hará rumbo á Sebastopol, donde el hijo primogénito se embarcará el 25 de Octubre para hacer un viaje que ha de durar hasta fines de Julio de 1891.

Sonthampton 10.—El Gobierno, en vista de la actitud amenazadora de los huelguistas de los docks, ha dispuesto enviar á dicha ciudad refuerzos de tropas y de artillería.

Londres 11.—Ha producido honda sensación en esta capital la actitud del pueblo portugués contra el tratado con Inglaterra, y especialmente el discurso que el señor Magalhaes Lima ha pronunciado en el «meeting» celebrado en París por los partidarios de la Unión Latina.

Roma 11.—Se espera que en todo el mes de Septiembre se publique la anunciada encíclica de Su Santidad acerca de la cuestión social.

París 11.—Eyrand, que está redactando sus Memorias con objeto de entregárselas á su abogado defensor, asegura que no tuvo intención de asesinar á Gouffé, sino de obligarle á firmar varios pagarés.

Desde hace algunos días Gabriela Bompard se muestra muy contenta y está cantando á todas horas. Gasta en comer oho ó nueve francos diarios, y bebe siempre Champagne, sufragando todos estos gastos Mr. Carangeter.

Constantinopla 11.—Por el estrecho de los Dardanelos, han pasado ayer doce buques con cargamento de trigo, tres con rumbo á Marsella y tres para Gibraltar.

Roma 11.—Ha llamado la atención y ha contrariado grandemente á los ministeriales un artículo del señor Caballotti, diputado radical, y que ha publicado *El Secolo*. Pretonde el infatigable adversario del señor Crispi que éste ha aconsejado al rey Humberto la abstención de asistir á la botadura del *Sardigne*, porque la presencia de una escuadra francesa habría puesto más y más de relieve la conducta del emperador Fran-

—¿Anselmo! Aquel hombre era el criado de confianza de la casa, que estaba hacía diez años al servicio de Mr. Fauvel. Ciertamente que no podía acusársele á él, estaba seguro; pero no obstante la idea de un robo es fatal y el pobre hombre temblaba como la hoja en el árbol.

—¿Habeis dormido esta noche en esa pieza inmediata?—preguntó el comisario. —Sí, señor, como siempre. —¿A qué hora os acostásteis? —A las diez y media: hasta esa hora estuve en el café en compañía del ayuda de cámara del señor.

—¿Y no habeis oído ruido durante la noche? —No, señor, y eso que tengo el sueño tan ligero, que si alguna vez el amo baja á la caja cuando estoy dormido, el ruido de sus pasos me despierta. —¿Mr. Fauvel tiene costumbre de bajar á la caja por la noche? —No, señor, rara vez ha sucedido. —¿Bajó esta última noche? —No, señor, y puedo asegurarle, porque apenas he dormido á causa del café que me desvela siempre que lo tomo.

—Está bien, podeis retiraros. Anselmo salió y Fauvelot prosiguió sus pesquisas. —¿A dónde conduce esta escalera?—preguntó. —A mi despacho,—dijo el banquero.

una notaría tronada, su fisonomía denotaba viveza, tenía la nariz respingada, labios delgados y ojos redondos de extraordinaria movilidad. Empleado cinco ó seis años en la policía, Fauvelot quería distinguirse, hacerse un nombre, porque era naturalmente ambicioso, pero ¡ah! las ocasiones del génio le habían faltado siempre. Ya, antes que el comisario hubiera dado la órden que dejamos dicho, su mirada había recorrido todas las puertas é investigado cerraduras; tabiques, pavimento y hasta las cenizas de la chimenea. Así fué que su inspección duró poco y contestó: —Me parece difícil que un extraño haya podido penetrar aquí. Y volvió á recorrerlo todo. —Esta puerta,—preguntó,—quedó cerrada por la noche? —Siempre, con llave. —¿Y quién guarda ese llave? —El mozo, á quien se la entrego todas las noches al marcharme—dijo Próspero. —Y el mismo mozo,—añadió el banquero,—duerme en esa pieza contigua, en una cama que pone todas las noches y quita todas las mañanas. —¿Ese mozo está en casa? —Sí, señor. Y el mismo Mr. Fauvel entreabrió la puerta y llamó:

disco, José, quien no ha pagado aún la visita hecha por el rey de Italia en Viena. *Berlin 11.*—Guillermo II no es tan pesimista respecto de la agitación revolucionaria como el príncipe de Bismarck. Hablando á los oficiales de la brigada que vino á Berlín para reforzar la merma guarnición, dijo: «O» he mandado venir á Berlín para defender el orden público. Tal vez no te gáis que intervenir, más de todas maneras la prudencia me imponía el deber de adoptar precauciones.»

Viena 11.—Los periódicos oficiales consuran á la Comisión municipal de Trieste, y sobre todo á la prensa local por la forma en que protestó la primera contra el atentado cometido en las oficinas del Adria, y por el empeño de la segunda en despreciar animosidades contra Austria. Creese que al fin y al cabo se adoptarán medidas extraordinarias y que se proclamará el pequeño estado de sitio en Frieste. El gobernador ha sido llamado por el Gobierno, y como es enemigo de toda violencia, acaso sea reemplazado por un funcionario que tenga criterio muy distinto.

Lisboa 11.—Los partes facultativos dicen que S. M. el rey pasó la noche con sumo reposo, adelantando afortunadamente la progresión del alivio. Se espera que mañana se declare la entrada en el período de franca convalecencia, con lo que se suprimirán en lo sucesivo los partes de la Facultad.

Viena 11.—Ann cuando continúa descendiendo el nivel de las aguas del Danubio, se han producido rupturas en los diques de la isla Schmett, próxima á Pressburgo, y las aguas han inundado una parte de la isla.

Boletín comercial

Fermoselle (Zamora) 7 de Septiembre de 1890. La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente: Trigo á 38 rs. fanega; centeno á 27 id. id.; cebada á 26 id. id.; garbanzos, de 70 á 80 id. id.; vino blanco á 12 rs. cántaro; idem tinto á 10 id. id.; aguardiente anisado á 42 id. id.; idem común de 18 á 20 id. id.; aceite á 68 id. id.

El tiempo continúa seco y sin aparatos de lluvia que tantísima falta hace para el viñedo, pues de retrasarse unos días, los vinos de este año serán medianos y corta la cosecha. *Alba de Tormes (Salamanca) 7 de Septiembre 1890.*—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente: Trigo á 35 rs. fanega; centeno á 26 idem, id.; cebada á 25 id. id.; algarrobas á 24 id. id.; avena á 17 id. id.; garbanzos de 70 á 120 id. id.—El tiempo de grandes calores.—Los campos desecando que llueva.

Cantalapiedra (Salamanca) 7 de Septiembre 1890.—Precios al detall en este mercado: Trigo, entrada 700 fanegas de 36 1/2 á 37 rs. las 94 libras. Centeno 55 id. de 23 á 24 id. las 92 id.; cebada á 80 id. de 24 á 25 reales fanega; algarrobas 150 id. á 24 id. id.; harina de primera á 15 reales arroba;

idem de segunda á 14; id. de tercera á 13 idem. Partidas: hay ofertas de trigo á 00 reales las 94 libras sobre wagón. Ultimas ventas hechas á 00 idem idem. Compras: animadas. Tiempo de calor. Aspecto de los campos terminada la recolección. *Arturo (Avila) 9 de Septiembre de 1890.* La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente: Trigo á 38 rs fanega; centeno á 24 id. id.; cebada á 24 id. id.; algarrobas á 20 id. id.; garbanzos de 100 á 200 idem id.; harina de primera á 16 rs. arroba; id. de segunda á 15 1/2 id. id.

Rueda (Valladolid) 8 de Septiembre de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente: trigo de 36 á 38 reales fanega; centeno á 25 id. id.; cebada á 24 id. id.; algarrobas á 24 id. id.; avena á 18 id. id.; garbanzos de 130 á 140 id. id.; habas á 60 idem id.; titos de 30 á 32 id. id.; yeros á 26 id. id.; alubias á 76 id. id.; muelas á 40 id. id.; harina de primera á 16 reales arroba; idem de segunda á 15 idem idem; idem de tercera á 14 id. idem; harinilla á 13 id. id.; salvadillo á 10 idem idem; vino blanco nuevo de 11 á 12 reales cántaro; idem id. añejo de 12 á 20 idem id.; idem id. de varios años de 20 á 640 id. id.; idem id. dulce á 60 id. idem idem tinto á 12 id. id.; vinagre superior de 15 á 20 id. id.; aguardiente anisado de 34 grados á 32 id. id.; idem sin anisar de 20 id. id. á 26 id. id.; aceite á 55 reales arroba; patatas á 7 id. id.; carne de vaca á 2 reales libra; idem de cordero á 2 id. id.; tocino añejo á 4 id. idem; idem nuevo á 3 id. id.; cerdos á media ceba á 300 reales uno; idem camperos á 100 id. id.

El tiempo de calores y vientos al anochecer y amanecer. Los majuelos con bastante fruto, pero menudo, por la falta de aguas y sin síntomas de que caiga. *Tordesillas (Valladolid) 9 de Septiembre de 1890.* La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente: Trigo de 36 á 37 rs. fanega; centeno de 25 á 26 id. id.; cebada de 23 á 24 id. idem; algarrobas á 25 id. id.; garbanzos á 140 id. id.; muelas á 40 id. id.; titos ó guisantes á 32 id. id.; harina de primera á 16 rs. arroba; idem de segunda á 15 id. id.; vino blanco de 10 á 12 rs. cántaro; idem tinto á 12 id. id.; vinagre de 10 á 20 id. id.; carne de vaca á 60 céntimos de poseta libra; idem de cordero á 50 id. id.

El mercado bueno en general. En el vacuno se han vendido 180 reses de 50 á 53 rs. arroba. **Boletín del 31 de 10.** Fin de mes, 78,50. Barcelona, 78,75 interior. Exterior, 81,50. Londres, 77,75.

idem de segunda á 14; id. de tercera á 13 idem. Partidas: hay ofertas de trigo á 00 reales las 94 libras sobre wagón. Ultimas ventas hechas á 00 idem idem. Compras: animadas. Tiempo de calor. Aspecto de los campos terminada la recolección. *Arturo (Avila) 9 de Septiembre de 1890.* La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente: Trigo á 38 rs fanega; centeno á 24 id. id.; cebada á 24 id. id.; algarrobas á 20 id. id.; garbanzos de 100 á 200 idem id.; harina de primera á 16 rs. arroba; id. de segunda á 15 1/2 id. id.

Rueda (Valladolid) 8 de Septiembre de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente: trigo de 36 á 38 reales fanega; centeno á 25 id. id.; cebada á 24 id. id.; algarrobas á 24 id. id.; avena á 18 id. id.; garbanzos de 130 á 140 id. id.; habas á 60 idem id.; titos de 30 á 32 id. id.; yeros á 26 id. id.; alubias á 76 id. id.; muelas á 40 id. id.; harina de primera á 16 reales arroba; idem de segunda á 15 idem idem; idem de tercera á 14 id. idem; harinilla á 13 id. id.; salvadillo á 10 idem idem; vino blanco nuevo de 11 á 12 reales cántaro; idem id. añejo de 12 á 20 idem id.; idem id. de varios años de 20 á 640 id. id.; idem id. dulce á 60 id. idem idem tinto á 12 id. id.; vinagre superior de 15 á 20 id. id.; aguardiente anisado de 34 grados á 32 id. id.; idem sin anisar de 20 id. id. á 26 id. id.; aceite á 55 reales arroba; patatas á 7 id. id.; carne de vaca á 2 reales libra; idem de cordero á 2 id. id.; tocino añejo á 4 id. idem; idem nuevo á 3 id. id.; cerdos á media ceba á 300 reales uno; idem camperos á 100 id. id.

El tiempo de calores y vientos al anochecer y amanecer. Los majuelos con bastante fruto, pero menudo, por la falta de aguas y sin síntomas de que caiga. *Tordesillas (Valladolid) 9 de Septiembre de 1890.* La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente: Trigo de 36 á 37 rs. fanega; centeno de 25 á 26 id. id.; cebada de 23 á 24 id. idem; algarrobas á 25 id. id.; garbanzos á 140 id. id.; muelas á 40 id. id.; titos ó guisantes á 32 id. id.; harina de primera á 16 rs. arroba; idem de segunda á 15 id. id.; vino blanco de 10 á 12 rs. cántaro; idem tinto á 12 id. id.; vinagre de 10 á 20 id. id.; carne de vaca á 60 céntimos de poseta libra; idem de cordero á 50 id. id.

El mercado bueno en general. En el vacuno se han vendido 180 reses de 50 á 53 rs. arroba. **Boletín del 31 de 10.** Fin de mes, 78,50. Barcelona, 78,75 interior. Exterior, 81,50. Londres, 77,75.

Cotización oficial del día 10

FONDOS PÚBLICOS	Última		Variación	
	precio	Alm.	de	los
Deuda perpetua 4 por 100 interior...	78 40			
idem id. pequeños...	78 55			
idem id. fin corriente...	78 40			
idem id. fin próximo...	78 40			
idem id. á 4 por 100 exterior...	81 30			
idem id. pequeños...	81 25			
Deuda amortizable 4 por 100...	90 85			
idem id. pequeños...	91 00			
Billetes hipotecarios de Cuba...	108 25			
Annalidades de Cuba...	00 00			
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00			
Obligaciones municipales...	00 00			
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00			
Cédulas hipotecarias al 4 por 100...	00 00			
idem id. al 5 por 100...	00 00			
Acciones del Banco de España...	410 00			
Compañía de Tabacos...	103 00			

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	Valores	Cambios
Albacet	0-25	Lorca 0-25
Alcoy	0-15	Lugo 0-20
Alcantar	0-30	Malaga 0-20
Almería	0-25	Murcia 0-22
Alvilla	0-25	Orense 0-22
Badajoz	0-40	Oviedo 0-24
Barcelona	0-70	Palencia 0-24
Bejar	0-20	P. de M. 0-22
Bilbao	0-25	Pamplona 0-20
Burgos	0-25	Pontevedra 0-22
Caceres	0-25	Reus 0-22
Cádiz	0-15	Salamanca 0-22
Cartagena	0-15	S. Sebastián 0-22
Castellón	0-25	Santander 0-22
C. Real	0-25	Sevilla 0-22
Córdoba	0-25	Trujillo 0-22
Coruña	0-25	Santigo 0-22
Cuenca	0-20	Segovia 0-22
Ferrol	0-25	Sevilla 0-22
Gerona	0-25	Soria 0-22
Hija	0-25	Tarazona 0-22
Granada	0-25	T. de S. 0-22
Huelva	0-25	Teruel 0-22
Haro	0-25	Valencia 0-22
Huesca	0-25	Valladolid 0-22
Jaén	0-16	Vigo 0-22
J. de F.	0-25	Vitoria 0-22
León	0-25	Zaragoza 0-22
Lima	0-25	Zaragoza 0-22
Lérida	0-25	Zaragoza 0-22
Logroño	0-40	Zaragoza 0-22

ideas, que no comprendía que por momentos se agravaba su situación. Había querido la lucha con su jefe y una vez emprendida no dependía ya de la voluntad de ninguno de los dos de tener sus consecuencias.

Iban á combatir sin tregua ni descanso, utilizando todas sus armas, hasta que uno de los dos sucumbiese pagando con su honor su derrota. A los ojos de la justicia ¿cuál sería el inocente?

¡Ah! el pobre cajero comprendía que las probabilidades estaban en su contra, y la conciencia de su inferioridad le abatía. Jamás, jamás se había figurado que su jefe llevase á cabo sus amenazas, porque en un proceso, como el que iba á emprenderse, Mr. Fauvel se exponía á perder tanto como su cajero.

Sentado en un sillón, delante de la chimenea, abismado en profundas reflexiones, no oyó abrir la puerta que comunicaba con el dormitorio de monsieur Fauvel. Una joven notablemente hermosa apareció por ella. Era alta, esbelta, con un peinador de mañana ceñido al talle con un cordón de seda; morena, con ojos rasgados de dulces y melancólico mirar, con la tez tan tersa y pálida como la camelia blanca, y sus magníficos cabellos negros escapándose

de sus sienes, con un peinador de mañana ceñido al talle con un cordón de seda; morena, con ojos rasgados de dulces y melancólico mirar, con la tez tan tersa y pálida como la camelia blanca, y sus magníficos cabellos negros escapándose

Folletín (1)
EL LEGAJO NÚMERO 113
POR
EMILIO GABORIAU
version castellana de
DOÑA JOAQUINA BACÍA BALMASEDA

no está en relación con la cuota que al Tesoro pagarán y con arreglo a la ley no deba exceder el arbitrio del 25 por 100 de aquella.

3.º Porque esos aguderos, hoy que no traen agua a Murcia, no ganarán el año lo que se les pide.

4.º Porque tampoco estropean adonquinados ni arriscados.

En fin, que creamos, que esos carrés, los de mano y los destinados á operaciones agrícolas, que no sirven para paseo ni por servicio público ó transporte de materiales y mercancías, debían estar eliminados del arbitrio.

Los ministros piden la dimisión á los Gobernadores reformistas, fundándose en la actitud del Sr. Romero Robledo.

Hé aquí lo que dice un periódico, que está muy bien informado de todo cuanto dice, piensa y hace el Gobierno: «Al emprender la prensa y el grupo que dirige el Sr. Romero un campañita en contra de la situación, obliga á esos Gobernadores reformistas á admitir sus cargos inmediatamente, porque permanecer en ellos, significaría su rompimiento con su jefe, el Sr. Romero Robledo.»

Dicen de Madrid á una Correspondencia de Albacete:

«El Sr. Romero Robledo es el tema preferente hoy de la prensa; discútese mucho cuando dice «El Guipuzcoano», que sentía más la independencia de los reformistas respecto de los ministros.»

Los pocos cargos que aquellos desempeñan, como de confianza del Gobierno, los dimitirán los amigos del Sr. Romero Robledo.

Cumpliendo el programa de festejos anoche se quemó el castillo de fuegos artificiales, hecho por el pirotécnico que preparó el de la prueba de caballos. Lacióse este con una colección de buenos voladores de todas clases y exposición de bombas reales, que precedieron á la quema de las piezas sueltas, todas de gusto y entre las que sobresalieron una estrella de varios colores y dibujos imitación de juegos fantasmagóricos, un abanico y un cromo y por último se quemó un bonito y artístico frasco. Aunque no sea de mucho valor, para lo que en Murcia de ordinario se ve, donde no se queman más de miles de pesetas, ni de miles de reales como en otras partes, el de anoche dejó honroso á la comisión de festejos.

La concurrencia á la Glorieta, si disminuyó algo porque los forasteros ya casi no se ven, sin embargo fué bastante para que se ocuparan las sillas del contratista y las de otros de los

que se procuran un kilógramo de pan de esa molienda como las de los dos cafés, y esto á veces de lo numeroso que fué la concurrencia.

Di e el «Diario de Avisos» de Cartagena:

«Pasaron los toros de Murcia. ¡Quiera el cielo que no tengan que arrepentirse los murcianos de las fiestas taurómacas!»

Nosotros lo sentiremos por la parte que pueda tocarnos.

No tenga cuidado, que la Virgen de la Fuensanta, que es fuente de salud intercederá por todos.

Y añade después:

«Celebramos mucho que Murcia haya sido visitada por tanto forastero y celebraremos también que la visita no tenga consecuencias desagradables.»

No las esperamos.

Telegramas.
Madrid 12, 12 y 30 m.
El Consejo de ministros se ha ocupado de asuntos administrativos. Se ha autorizado la permuta de terrenos en Murcia, destinados á campo de tiro, por otros en mejores condiciones.
Madrid 12, 9 y 45 m.
Los moros han protegido la deserción de 27 soldados del disciplinario de Melilla.
Alcora (Castellón) 11 Invasiones y 4 defunciones.

NOTICIAS.

Hoy ha recibido el Sr. D. Diego González Conde la credencial expedida á favor de nuestro amigo particular don Rafael Fernández Delgado, jefe de la Sección de Fomento de Tarragona, por la cual se dispone que pase á continuar sus servicios en la de esta provincia, donde por espacio de muchos años los ha prestado en la clase de oficial hasta hace poco tiempo, á satisfacción de todos los gobernadores de sus jefes inmediatos, de las personas mas caracterizadas en los distintos partidos políticos, y de las que han sido interesadas en los expedientes que ha despachado, por la actividad, imparcialidad y acierto que en ellos ha demostrado.

Reciba nuestra cariñosa enhorabuena.

Oración á S. José
para rezarla en el mes de Octubre, compuesta por S. S. León XIII. Se vende calle de S. Cristóbal, 7.

Registre nuestro estimado colega «La Enseñanza» los periódicos locales y vea como ha habido uno, que dió la noticia equivocada de la llegada de nuestro Príncipe antes que LA PAZ, y del cual la tomamos retirando la otra.

El cambio de sombreros ocurrido ayer en el Ayuntamiento fué por el director de «El Diario» y el de LA PAZ: como los sombreros cubrieron á partidarios no notaron el cambio, por más que son mas instruido el de nuestro colega.

Ha sido nombrado Administrador de Propiedad des de esta provincia, por salida á otro destino del Sr. Bonilla, don Emilio Marino.

Telegrafía á «El Diario» que la «Gaceta» publica una orden concediendo matrícula y exención en el primer quinto con de Octubre á los alumnos que les fué en uno de los asignaturas.

Hemos recibido el número 16 de «Cartagena Artística» correspondiente al 10 de Septiembre, cuyo sumario es el siguiente:

Texto.—Biografía de la Srta. D.ª Ana López Peñañel, por Antonio Ramirez Pagan.—Inocencia perdida, por Abdón de Paz.—Serenata, por M. Escobar.—El trabajo, por Antonio Osate.—Una proposición extravagante, por José María de Porras.—El vicio, por Luis María Molina.—Recepción casados, por Federico Torresalba.—Verdades y desencantos, por Julio Bas Eusebio.
Grabados.—Srta. D.ª Ana López Peñañel.—Recepción casados.

La guardia civil de Cehegín sorprendió en la noche del 1.º del actual á unos cuantos hombres que se encontraban jugando á lo prohibido, los cuales han sido puestos á disposición del Juzgado.

El Sr. Silveira prepara un decreto, que llevará Consejo de ministros, para convertir los pósitos en Bancos agrícolas, dado que con su actual organización no responden al fin para que fueron fundados, ni á ningún otro practico.

Para realizar este proyecto, se nombrará una comisión que presidirá el Sr. Silveira, y de la que formarán parte como vocales los señores Sánchez Toca, Capdepón, Joces, Gamazo (Trifino), García Gómez, conde de Salent, Güerola, conde de San Bernardo, Lastres y Becerro de Bengoa.

En algunos partidos rurales, como Le Rayo, Graells y Aljucer, se están dando bastantes casos de viruela, lo cual, según la opinión del médico señor Conjero, debe ser motivo para que por el Sr. Alcalde se disponga que no se abran las escuelas de niños por ahora.

Se nos ha asegurado, y celebráramos ver confirmada la noticia, que se vive de D. Mariano Alarcón Pérez, premiada en el último Certamen de «El Diario» será cantada en el último día de la novena de nuestra Excelencia Patrona, que con tanto esplendor se celebra en nuestra hermosa Iglesia Catedral.

Según dice un colega, á D. Anselmo Arques, se le ha manifestado por la Alcaldía que para el orden de la función

que viene obligado á dar anualmente á beneficio del Ayuntamiento, como contratista del Teatro Roma, que se aviste con el presidente de la comisión y 6.º Teniente Alcalde D. Diego Simerón.

También se le ha manifestado, que viene obligado á reponer los efectos que se han echado de menos en dicho edificio. Y nosotros que creíamos que había terminado el arriendo y que este cumplido sus compromisos en tiempo oportuno.

Ayer mañana se levantó el apósito á la Srta. D.ª María Servet, la cual ha quedado, felizmente, como si no hubiese sufrido la fractura de la pierna; lo que hacemos constar para que las muchísimas personas que se han interesado por la enferma, tengan la gran satisfacción que tenemos por su completo restablecimiento, y al mismo tiempo para felicitar al facultativo nuestro amigo D. Agustín Ruiz por su acertadísima curación.

El beneficio del Sr. Vico asimismo anoche nuestro Teatro, pues debido á esto y la obra elegida, fué muy favorecido en todas sus localidades. El beneficiado obtuvo honra y provecho; pues los aplausos no se le escasearon.

Ha sido nombrado Administrador de Contribuciones de esta provincia don Antonio Gutierrez de la Vega.

Ha sido nombrado auxiliar de primera clase de la Sección de Estadística, en las oficinas de Hacienda, D. Enrique Gutierrez.

El Sr. Alcalde de Bilbao ha dispuesto que desde el primer domingo de Septiembre, los niños y niñas de las escuelas públicas vayan á misa en colectividad todas las fiestas de guardar, guiados por el profesor auxiliar de su respectivo colegio.

Algun periódico de Bilbao ha pretendido en vano poner en ridículo al Alcalde por esta determinación, que aplauden todos los padres de familia cristianos. ¡Ojalá se hiciera este buen ejemplo en toda España, pues nada mas natural, y así se ha hecho siempre, que vayan los niños de las escuelas á cumplir con sus deberes religiosos, acompañados de los maestros encargados de su educación.

Nosotros aplaudimos la orden del liberal Alcalde.

Dice «La Enseñanza»: «Tenemos entendido que un señor capitular de esta Sta. Iglesia, ha sido habilitado, obteniendo permiso, tanto de su Excelencia Ilustre, cuanto del Gobierno de S. M., para permutar con otro canónigo dignidad de la Metropolitana de Manila.»

El 2 del actual se subastarán una casa en la calle de Florida, otra de la calle del Val de San Antón, otra de la plaza de Santa Gertrudis y la casa del Molino del Marques. La subasta se verificará en la Casa Consistorial.

Jico titular de la villa de Ricote, dotada con el sueldo de 900 pesetas y 150 para asistencia.

También está vacante la de Ojós, dotada con 999 pesetas y 999 para asistencia.

Dichas plazas podrán solicitarlas los que las deseen dentro del termino de 30 dias.

SECCION OFICIAL
ALCALDIA CONSISTORIAL
DE MURCIA

En vista de lo determinado en la condeción 10.ª número 1.ª del contrato de arrendamiento de arbitrios municipales, queda expuesta al público en el vestibulo de esta Casa Consistorial y en el sitio acostumbrado de las respectivas diputaciones, por término de 15 dias contados desde el siguiente al en que auzreza inserto este anuncio en el «Boletín Oficial», la relación de los carruajes existentes en las diputaciones de Jurado, Llano de Brujas, Churra y Torrealhuera, con las cantidades que corresponde pagar á sus dueños, á fin de que éstos puedan deducir las reclamaciones que les conenga dentro del plazo indicado.

Murcia 11 de Septiembre de 1890.—

Federico Gómez Cortina.

Análisis químico oficial de la Emulsión Scott.

Por mandado de la Excm.a Diputación provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo. Sr. D.º Mariano del cuerpo Médico-Farmacéutico los que suscriben, profesores Químicos Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la Emulsión Scott (como se procedió).

Resultado de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsión la base es el aceite de higado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado aceite, ó sea Emulsión de yodo mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa y caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de higado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho aceite ó hipofosfito, y por tanto de fácil asimilación como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y según mandato de la superioridad firmamos el presente en Madrid á 0 Mayo 1887.—Prof.º Isidro López Duñas.—Prof.º José L. Girón.

Bengalas de todos colores, de bastante duración y potencia, á 10 céntimos, calle de S. Cristóbal, 7, Murcia

RETRATOS DE PERAL
á 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 5 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL.
A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en 4.ª página.
A dos columnas 12.
Muy reducidos los precios en el caso de ser en otros y bajar el 25 por 100.—también se imprimen las escuelas en nuestra imprenta

Bohán religioso.
Santoral.—Mañana: s. Felipe ob. y eps. mrs., s. Eulogio ob. san Ligorio mr., y sta. Eugenia vg.
Jubiléo.—Mañana: en la iglesia del Carmen y se aplica por doña María Cazenave Lissade de García misas de medias horas, y en la de Madre de Dios por D. Manuel Estor y D.ª Dolores García Ruiz, misas de media hora.
Espectáculos.
TRATRO ROMA.
Con motivo del fallecimiento del ilustre vate excmo. Sr. Don Tomás Rodríguez Rubí, se pondrá mañana su preciosa comedia en tres actos, *La escuela de la vida*. Terminando esta solemidad artística con lectura de poesías, escritas por distinguidos poetas de esta ciudad.
LA CAMARA DE LOS ESPIRITUS
Metempsicosis perfeccionada por el profesor Samall, imitación de varios fenómenos espiritistas.
Fronería, 16
Entrada, 25 céntimos.

Se vende en la farmacia de Ruiz Siquero plaza de San Bartolomé, Murcia.
VENTURA
intermitentes
Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Pildoras febrífugas, infalibles de Fernández. Caja de 40 Pildoras para las obituarias, 12 reales y de 81 para las «obediencia», 25 reales; por 3 reales mas se remiten por correo. Son convenientes en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por mayor y mayor plaza de la Villa, número 4, laboratorio, y en Murcia, Ferrer Hermanos. **Asegurarse de que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita y no curan las imitaciones.**

No se el confunde de la curación, por anti-guio que sea el paciente, de las enfermedades nerviosas, curadas por incurables, con las Pastillas antiepilepticas de **OCCICA** (Farmacéutica), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían **EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS** 20 y 30 años. Para mas detalles se dan prospectos GRATIS Duque de Alba, 13, MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En la 1.ª, Paredes, Rej. Mejico y Filipinas.

LA ILUSTRACION
ESPAÑOLA Y AMERICANA
Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXXIV.)
Publicase el mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen **Suplementos**, gratis para los **Sres. Suscritores**
PRECIOS DE SUSCRICION.
MADRID:
Un año, 35 pesetas.—Seis meses, 18 pesetas. Tres meses, 10 pesetas.
PROVINCIAS.
Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 ptas.
ADMINISTRACION, ALCALA, 23, MADRID.
Calle de S. Cristóbal, 5, en Murcia, se sirven los pedidos

NO MAS VELLO. Los polvos cosméticos de Frauch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Esta depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona Sres. Borrrell hermanos Asato, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 350 pesetas.

A LOS SRES. SACERDOTES.
LA UNION CATOLICA (cuyo centro está en Cerment-Ferrando (Francia), gran establecimiento de sastrería dedicado exclusivamente á la confección sobre medida de toda clase de trajes talares, acaba de establecer una sucursal en Barcelona, calle del Obispo, 3; en ella hallarán los Sres. Sacerdotes, á precios muy económicos, todas clases de prendas de vestir á su uso, confeccionadas en condiciones de solidez, buen gusto y duración irreprochables.
La correspondencia, los pedidos, petición de catálogos y demás informes, dirigirse directamente á su director: SR. BARTHOMUEF.
No confundir LA UNION CATOLICA con cualquiera otra casa de nombre asimilado. 30-17

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre
Los médicos Higienistas de nuestro época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la salud.
Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador. (Se acompaña en uso Diariamente)

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordiasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosis y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
En París, Casa J. FERRÉ, Fº, 102, rue Richelieu, Sº de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

LA PAZ DE MURCIA
Diario de avisos, noticias y anuncios
el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace 60 ediciones la grande á 1 50 ptas. al mes y la pequeña 1. Avisos á precios de tarifa, económicos.
Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.